

Santiago, 14 de abril de 2026

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DRIFTWOOD IV

ADMINISTRADO POR

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

INFORMA A SUS APORTANTES: COMUNICA PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la “Administradora”), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo De Inversión Security Driftwood IV** (en adelante el “Fondo”), lo siguiente detalle:

- De acuerdo con lo establecido en la Título IX. número CINCO. del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **lunes 20 de abril de 2026**, se realizará el pago de un dividendo en una sola parcialidad por un monto total de **USD 36.655,86**, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2026.
- El reparto de dividendo se efectuará en una sola parcialidad según el siguiente detalle por serie:

Serie	Monto USD por Serie	Valor por cada cuota (factor de reparto)
SERIE A	4.238,09	7,426807718
SERIE B	13.425,29	7,518893297
SERIE I	15.159,92	7,575764920
SERIE S	3.832,56	7,665120000

- El pago del dividendo se efectuará a aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
- Finalmente, el pago se efectuará con transferencia bancaria, conforme a las instrucciones que han otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestra Área de Atención a Clientes, llamando al teléfono (56 2) 2581 5600 o escribiendo al email sacinversiones@security.cl

GERENTE GENERAL

Administradora General de Fondos Security S.A.